

RESOLUCION N° 217/17

VISTO:

La presentación efectuada por los directivos de la Escuela primaria General José de San Martín, en relación a los preparativos del acto en conmemoración al 167º aniversario de la muerte del General José de San Martín, programado para el próximo 17 de agosto de 2017 en la Plaza local que lleva su nombre;

Y CONSIDERANDO:

Que con sumo agrado nos informan que, finalizadas las gestiones pertinentes, en el día de la fecha recibieron la confirmación de que en el mismo se contará con la presencia de el Cabo 1º FEDERICO ROLDÁN y el Granadero WALTER FLORES, ambos integrantes del Cuerpo de Granaderos a Caballo de Buenos Aires, quienes nos honrarán con su presencia en tan importante acto de conmemoración;

Que los directivos solicitan a este DEM la colaboración para concretar esta visita, cubriendo el costo de pasajes de ambos granaderos, el que asciende a la suma total de \$ 3136.- (Pesos tres mil ciento treinta y seis.);

Que existe partida presupuestaria para afectar la erogación necesaria;

Por ello, el Intendente Municipal de Capilla del Monte

R E S U E L V E

Artículo 1º.-: AFECTASE la suma total de \$ 3136.- (Pesos tres mil ciento treinta y seis.-) los que serán destinados al pago de cuatro pasajes, BUENOS AIRES/CAPILLA DEL MONTE/BUENOS AIRES, según el siguiente detalle: EMPRESA SIERRAS DE CORDOBA: Recibo N° 13687591 – Monto: \$ 784 - Recibo N° 13687592 – Monto: \$ 784.- Recibo N° 13687593 – Monto: \$ 784 - Recibo N° 13687594 – Monto: \$ 784., con destino a los Sres. FEDERICO ROLDÁN y WALTER FLORES;

Artículo 2º.-: IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 01.1.03.027 del Presupuesto vigente.-

Artículo 3º.-:La presente Resolución será refrendada por el Sr. Secretario de Gobierno Municipal.-

Artículo 4º.-: COMUNIQUESE, córrase vista al Tribunal de Cuentas, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-

Capilla del Monte, 09 de agosto de 2017.-

FIRMADO: DIEGO NICOLAS ZANOTTI
SEC. GOB.

GUSTAVO A. SEZ
INTENDENTE MUNICIPAL